

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Islantilla.

Islantilla (Lepe-Isla Cristina), 14 de septiembre de 1998.—El Presidente, José Oria Galoso.

**23452** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 171, de 25 de julio de 1998, publica las bases que han de regir la oposición libre para cubrir un puesto de Electricista-Encargado Estación Depuradora de Aguas Residuales (personal laboral).

Las instancias deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento, o si fuere preciso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aguadulce, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Joaquín Benítez Jiménez.

**23453** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón de Limpieza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 109, de fecha 10 de septiembre de 1998, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Peones de Limpieza, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plazas que se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, grupo E, dotadas con las retribuciones correspondientes a este grupo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

**23454** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de El Molar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 215, de fecha 10 de septiembre, se publican las bases específicas y programa de convocatoria para cubrir mediante oposición una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente en el citado «Boletín de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios municipal.

El Molar, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

**23455** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 24 de agosto de 1998, aparecen publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición para la provisión como personal laboral fijo de las siguientes plazas:

Dos plazas de Licenciado en Derecho.

Una plaza de Economista.

Dos plazas de Asistente Social.

Una plaza de Animador Deportivo.

Una plaza de Oficial primera Electricista.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ingenio, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan José Espino del Toro.

**23456** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 202, de fecha 2 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 28 de julio de 1998, de la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad, dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, e incluidas en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de mayo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del servicio de personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

**23457** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 202, de fecha 2 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de julio de 1998, de la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad, una plaza de Graduado Social, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B, e incluida en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de mayo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 4.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.